DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 2150
Número de Repertorio: 5026

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecisiete de Agosto del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2150 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1313816769	SANTANA PICO LILIANA JACQUELINE	COMPRADOR
1305133983	DELGADO PICO CARMEN MERCEDES	VENDEDOR
1304479593	REYES CALDERON MARCOS ANTONIO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3052021000	71746	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 17 agosto 2023

Fecha generación: jueves, 17 agosto 2023

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 5 0 4 4 7 8 E J C X D T 0

Factura: 002-003-000053022

20221308006P04829

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308006P04829

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE DICIEMBRE DEL 2022, (10:04)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYES CALDERON MARCOS ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304479593	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	DELGADO PICO CARMEN MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305133983	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SANTANA PICO LILIANA JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313816769	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	15066.00

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

...rio

ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P04829

FACTURA NÚMERO: 002-003-000053022

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES

MARCOS ANTONIO REYES CALDERON Y CARMEN MERCEDES DELGADO PICO

A FAVOR DE LA SEÑORA

LILIANA JACQUELINE SANTANA PICO

VALOR DE VENTA $ 5,000.00 & AVALUO: USD $ 15,066,34

*****AMGC*****

Se confieren 2 copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy miércoles veintiuno DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, ante mí DOCTOR **JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, Comparecen, por una parte los cónyuges señor **MARCOS ANTONIO REYES CALDERON Y CARMEN MERCEDES DELGADO PICO,** casados entre si, con C.C. Nos. 1304479593 y 1305133983, por sus propios y personales derechos, y a quienes en adelante se podrá denominar simplemente como "VENDEDORES", los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la Parroquia Manta, de esta ciudad de Manta; y, por otra parte la señora **LILIANA JACQUELINE SANTANA PICO,** con C.C. No. 1313816769, de estado civil casada con el señor Gabriel Ignacio Muentes Delgado, por sus propios y personales derechos, y a quien se podrá denominar como "COMPRADORA"; la compareciente declara ser mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Manta; todos hábiles y capaces para

contratar y poder obligarse, portadores de sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas copias fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron presentadas, así como constatados biométricamente en el sistema de Registro Civil, en virtud de lo cual, de conocerlos a todos doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la Escritura de **COMPRAVENTA**, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y examinados que fueron todos de que proceden sin temor reverencial, coacción, seducción promesas o amenazas de índole alguna, los otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**: En el repertorio de escrituras públicas a su cargo dígnese insertar una en la que contenga un contrato de compraventa al tenor de las siguientes clausulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.** – Comparecen a la celebración de la presente escritura de compraventa, por una parte, Los cónyuges señores: **MARCOS ANTONIO REYES CALDERON Y CARMEN MERCEDES DELGADO PICO**, por sus propios y personales derechos, y a quienes en adelante se podrá denominar simplemente como "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora **LILIANA JACQUELINE SANTANA PICO,** con C.C. No. 1313816769, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante se denominará "COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El señor **MARCOS ANTONIO REYES CALDERON**, declará que es dueño y propietario, de un lote de terreno ubicado en El Fundo "El Porvenir" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que lo adquirió mediante Donación que le hizo la señora Ana Pilar Holguin Castaño, mediante Escritura Pública de Rectificación de Medidas y linderos y Donación, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta, el primero de Septiembre del año dos mil veintiuno, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el seis de Septiembre del año dos mil

veintiuno; y que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, veintidós metros cuarenta centímetros metros y lindera con Calle Pública; Por Atrás, diecisiete metros cincuenta y tres centímetros y lindera con propiedad de Vera Cueva Walter; Por un Costado, trece metros cuarenta y seis centímetros y lindera con Mera Mera Italo; con una superficie total de CIENTO DIECISIETE PUNTO OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS. Este lote actualmente es triangular. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, los vendedores señores: **MARCOS ANTONIO REYES CALDERON y señora**, libre y voluntariamente exponen que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la Compradora, el terreno descrito en la cláusula anterior, el mismo que ésta ubicado en el Fundo "El Porvenir" de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, y que tiene las siguientes medidas y linderos: Por Frente, veintidós metros cuarenta centímetros metros y lindera con Calle Pública; Por Atrás, diecisiete metros cincuenta y tres centímetros y lindera con propiedad de Vera Cueva Walter; Por un Costado, trece metros cuarenta y seis centímetros y lindera con Mera Mera Italo; con una superficie total de CIENTO DIECISIETE PUNTO OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS. Este lote actualmente es triangular. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la parte vendedora transfiere a favor de la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión del lote de terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de la enajenante le correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.** - El precio que de común acuerdo han pactado las partes contratantes, es de CINCO MIL 00/100 DOLARES

Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás de Banco Pichincha) notariasextamanta@gmail.com

la parte Vendedora declara tenerlos recibido de Parte de la parte compradora, en dinero en efectivo y moneda de curso legal; cancelado a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. Avalúo Municipal es de: QUINCE MIL SESENTA Y SEIS 34/100 DOLARES. **QUINTA: DECLARACION.-** Además la parte compradora declara que el dinero que utiliza para la compra del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que la compradora exime a la vendedora de toda responsabilidad; Asi mismo los valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos licitos. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La venta del lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA: DOMICILIO Y ACEPTACION.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. Las partes aceptan y se ratifican en cada una de las cláusulas que anteceden, por así convenir a sus intereses. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. **(HASTA AQUÍ**

MANTA
ALCALDÍA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

Ficha Registral-Bien Inmueble
71746

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22038462
Certifico hasta el día 2022-12-12:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3052021000
Fecha de Apertura: viernes, 19 julio 2019
Información Municipal:
Dirección del Bien: El Fundo "El Porvenir" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en el Fundo "El Porvenir" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Con las siguientes medidas y linderos.

Frente: 22.40m-lindera con calle pública.

Atrás: 17.53m- lindera con propiedad de Vera Cueva Walter.

Por un Costado: 13.46m-lindera con Mera Mera Ítalo.

Área Total: 117.89 M2.

Este lote posee un área perdida cambiando la forma del predio, mismo que actualmente es triangular.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	245 miércoles, 10 diciembre 1969	224	224
COMPRA VENTA	RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y DONACION	2011 lunes, 06 septiembre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 10 diciembre 1969
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaria: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 diciembre 1969
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 245
Número de Repertorio: 1106

Folio Inicial: 224
Folio Final : 224

a.-Observaciones:
COMPRAVENTA, relacionada con un solar ubicado en el fundo "El Porvenir" de la Parroquia Tarqui del Canón Manta, el que tiene veinte metros de frente por quince metros de fondo y los siguientes linderos POR EL FRENTE y EL COSTADO DERECHO con calles planificadas dejadas por el vendedor, POR ATRAS propiedad de Carlos Bailón y POR EL COSTADO IZQUIERDO propiedad del mismo vendedor.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	HOLGUIN CASTAÑO ANA PILAR	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SEGUNDA DOLORES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA

NOTARIA SEXTA MANTA Dr. Fernando Velez C.

MANTA
ALCALDÍA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Velez Cabezas
FVC
NOTARIO

UNIDAD NACIONAL DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 2] RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y DONACION
Inscrito el: lunes, 06 septiembre 2021
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaria: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 septiembre 2021
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 2011 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 4306 **Folio Final :** 0

a.-Observaciones:

RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y DONACION La señora Ana Pilar Holguin Castaño por medio de su apoderado, en forma libre y voluntaria y de acuerdo a la Autorización No. 083-2021 emitida por la Directora de Avalúos Catastros y Permisos Municipales del GAD Manta de fecha 18 de agosto del 2021, tiene a bien RECTIFICAR una vez revisado el levantamiento planimétrico y corroborado en el plano cartográfico del cantón Manta, según coordenadas, se determina que las medidas y linderos del lote son las siguientes : a favor de Holguín Castaño Ana Pilar: Un solar ubicado en el Fundo "El Porvenir" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos. Frente: 22.40m-lindera con calle pública. Atrás: 17.53m- lindera con propiedad de Vera Cueva Walter. Por un Costado: 13.46m-lindera con Mera Mera Italo. Área Total: 117.89 M2. Cabe mencionar que debido a una afectación por la trama vial y el área de retiro del rio, este lote posee un área perdida cambiando la forma del predio mismo que actualmente es triangular. (Esta información reposa en el oficio emitido por el Dto. De Avalúos, Catastros y Registros de esta ciudad con No. Mat-DACRM-2019-0425) El cual determina un área útil aproximada de 145.96 m2 lo cual analizado en inspección del predio para llevar a cabo esta rectificación de medidas y linderos se determinó un área útil de 117.89 m2 teniendo un área perdida de 182.11 m2. La presente rectificación no afecta ni perjudica los derechos de terceros ni directa ni indirectamente. Un solar ubicado en el Fundo "El Porvenir" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos. Frente: 22.40m-lindera con calle pública. Atrás: 17.53m- lindera con propiedad de Vera Cueva Walter. Por un Costado: 13.46m-lindera con Mera Mera Italo. Área Total: 117.89 M2. Este lote posee un área perdida cambiando la forma del predio, mismo que actualmente es triangular.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
DONATARIO	REYES CALDERON MARCOS ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICADOR DONANTE	HOLGUIN CASTANO ANA PILAR	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-12-12
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : REYES CALDERON MARCOS ANTONIO
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22038462 certifico hasta el día 2022-12-12, la Ficha Registral Número: 71746.

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

NOTARIA 9 · MANTA · Dr. Fernando Velez C.

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)
2 8 2 9 5 9 K D I C E H J

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

MANTA
ALCALDÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cedeño
NOTARIO

N° 122022-081914
Manta, viernes 16 diciembre 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **REYES CALDERON MARCOS ANTONIO** con cédula de ciudadanía No. **1304479593.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

MANTA · NOTARIA 6 · Dr. Fernando Vélez C.

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 16 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
1827267JFUHJ2

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial:** NO **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2022/103867

DE ALCABALAS

Fecha: 16/12/2022 **Por:** 150.66

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 **Vence:** 16/12/2022

VE-865364

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: REYES CALDERON MARCOS ANTONIO

Identificación: 1304479593 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: SANTANA PICO LILIANA JACQUELINE

Identificación: 1313816769 **Teléfono:** **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 13/06/2021

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-05-20-21-000	15.066.34	117.89	CALLEJ12YJ9SN	15,066.34

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	150.66	45.20	0.00	105.46
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	45.20	0.00	0.00	45.20
	Total=>	195.86	45.20	0.00	150.66

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			45.20
			Total=>	45.20

NOTARIA 6 MANTA Dr. Fernando Vélez C.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

MANTA ALCALDÍA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

NOTARIA SEXTA DE MANTA Dr. Fernando Vélez Cabezas FVC NOTARIO

N° 122022-081839
N° ELECTRÓNICO : 223505

Fecha: *2022-12-15*
El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL
El predio de la clave: 3-05-20-21-000
Ubicado en: CALLE J-12 Y J-9 S/N

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA
Área Según Escritura: 117.89 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304479593	REYES CALDERON-MARCOS ANTONIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	15,066.34
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	15,066.34
SON:	QUINCE MIL SESENTA Y SEIS DÓLARES 34/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

MANTA · NOTARIA 6 · Dr. Fernando Vélez C.

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)
182651ZPSKGHU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2022-12-16 13:53:06

MANTA
ALCALDÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 122022-081913

Manta, viernes 16 diciembre 2022

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Balarezo
NOTARIO

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-05-20-21-000 perteneciente a REYES CALDERON MARCOS ANTONIO con C.C. 1304479593 ubicada en CALLE J-12 Y J-9 S/N BARRIO JOCAY PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $15,066.34 QUINCE MIL SESENTA Y SEIS DÓLARES 34/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $15,066.34 QUINCE MIL SESENTA Y SEIS DÓLARES 34/100.
NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTIA ANTERIOR ES MAYOR AL AVALUO ACTUAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Dr. Fernando Vélez Q. NOTARIA 6 MANTA

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 15 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
1827250JVK5HI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 136002007000

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
121520	2022/12/12 14:53	12/12/2022 02:53:00p. m.	794154	2022/12/12

A FAVOR DE REYES CALDERON MARCOS ANTONIO C.I.: 1304479593

MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO Nº 9258

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	$ 3 (+)SUB-TOTAL (1) 3.00	(+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2023/01/11

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00

USD 3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

TITULO ORIGINAL

TESORERO DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Velez Estrada
NOTARIO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313816769

Nombres del ciudadano: SANTANA PICO LILIANA JACQUELINE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE ABRIL DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUENTES DELGADO GABRIEL IGNACIO

Fecha de Matrimonio: 12 DE AGOSTO DE 2010

Datos del Padre: SANTANA LOPEZ EPIFANIO HORACIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PICO PICO NELLY JACQUELINE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2022
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

MANTA · NOTARIA 6 · Dr. Fernando Velez C.

N° de certificado: 226-807-23176

226-807-23176

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS: SANTANA PICO

CONDICIÓN CIUDADANIA

NOMBRES: LILIANA JACQUELINE

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO: 15 ABR 1993

SEXO: MUJER

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MANTA MANTA

No. DOCUMENTO: 030640007

FECHA DE VENCIMIENTO: 22 JUL 2032

FIRMA DEL TITULAR

NAT/CAN: 742284

NUI.1313816769

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SANTANA LOPEZ EPIFANIO HORACIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PICO PICO NELLY JACQUELINE

ESTADO CIVIL: CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE: MUENTES DELGADO GABRIEL IGNACIO

LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA 22 JUL 2022

DIRECTOR GENERAL

CODIGO DACTILAR: V4443V4442

TIPO SANGRE

DONANTE: Si

I<ECU0306400070<<<<<1313816769
9304158F3207224ECU<SI<<<<<<<<<
SANTANA<PICO<<LILIANA<JACQUELI

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA No. 0075 FEMENINO

Nº 54954380

1727144758

CC Nº 1313816769

SANTANA PICO LILIANA JACQUELINE

Liliana Santana

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta, 21 DIC 2022

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Balarezo
NOTARIO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304479593

Nombres del ciudadano: REYES CALDERON MARCOS ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE AGOSTO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO PICO CARMEN MERCEDES

Fecha de Matrimonio: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1984

Datos del Padre: REYES MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CALDERON PAULA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

NOTARIA 6 MANTA Dr. Fernando Vélez C.

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2022
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 223-807-45170

223-807-45170

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130447959-3

APELLIDOS Y NOMBRES
REYES CALDERON
MARCOS ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1959-08-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
CARMEN MERCEDES DELGADO PICO

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN OBRERO
E2243I2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REYES MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON PAULA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-12-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-12-12

000648578

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Veloz Cabezas
NOTARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
N 10634892
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: SANTA MARIANITA
ZONA:
JUNTA No. 0003 MASCULINO
C.C. N 1304479593
REYES CALDERON MARCOS ANTONIO

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 07 fojas útiles.

Manta, 21 DIC 2022

Dr. Fernando Veloz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Mercedes Delgado

Mercedes Delgado

Número único de identificación: 1305133983

Nombres del ciudadano: DELGADO PICO CARMEN MERCEDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE JULIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REYES CALDERON MARCOS ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1984

Datos del Padre: DELGADO CASTANO ISIDRO GILBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PICO PICO MERCEDES MARINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

NOTARIA 6 MANTA Dr. Fernando Vélez C.

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2022
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 225-807-10607

225-807-10607

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130513398-3
APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO PICO
CARMEN MERCEDES
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1971-07-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
MARCOS ANTONIO
REYES CALDERON

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER. DOMESTICOS
V3343V2242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO CASTANO ISIDRO GILBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PICO PICO MERCEDES MARINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2020-09-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-09-02

Mercedes Delgado

DIRECTOR GENERAL — FIRMA DEL TITULAR

D0078G032

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

N° 30474332
PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: SANTA MARIANITA
ZONA:
JUNTA No: 0001 FEMENINO
C.I.: 1305133983
DELGADO PICO CARMEN MERCEDES

Mercedes Delgado

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 02 fojas útiles.

Manta, 21 DIC 2022

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

LA MINUTA).- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Raúl González Melgar, Registro trece guión mil novecientos ochenta y cuatro guión once del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman conmigo, e idónea, en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy fe.-

SR. MARCOS ANTONIO REYES CALDERON.-
C.C. No. 1304479593
Telef.

SRA. CARMEN MERCEDES DELGADO PICO.-
C.C. No. 1305133983

SRA. LILIANA JACQUELINE SANTANA PICO.-
C.C. No. 1313816769
Telef. 0967553159

RAZON. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello, signo y firmo
Manta, a.

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARÍA SEXTA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 705025

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-05-20-21-000	117.89	$ 15066.34

2023-08-02 16:55:08

Dirección	Año	Control	Nº Título
EL PORVENIR	2023	660874	705025

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
REYES CALDERON MARCOS ANTONIO	1304479593

Fecha de pago: 2023-08-02 16:54:52 - MORALES ALAVA MARIA GABRIELA
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	1.01	0.00	1.01
MEJORAS 2013	6.65	0.00	6.65
MEJORAS 2014	7.00	0.00	7.00
MEJORAS 2015	2.43	0.00	2.43
MEJORAS 2016	0.27	0.00	0.27
MEJORAS 2017	7.46	0.00	7.46
MEJORAS 2018	5.73	0.00	5.73
MEJORAS 2019	1.62	0.00	1.62
MEJORAS 2020	5.97	0.00	5.97
MEJORAS 2021	2.13	0.00	2.13
MEJORAS 2022	0.35	0.00	0.35
SOLAR NO EDIFICADO	26.98	0.00	26.98
TASA DE SEGURIDAD	2.02	0.00	2.02
		TOTAL A PAGAR	$ 69.62
		VALOR PAGADO	$ 69.62
		SALDO	$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)

MPT2594727903516

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA CIUDADANA | El Cambio Sigue

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Ficha Registral-Bien Inmueble

71746

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23019309
Certifico hasta el día 2023-07-12:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3052021000
Fecha de Apertura: viernes, 19 julio 2019
Información Municipal:
Dirección del Bien: El Fundo "El Porvenir" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en el Fundo "El Porvenir" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Con las siguientes medidas y linderos.

Frente: 22.40m-lindera con calle pública.

Atrás: 17.53m- lindera con propiedad de Vera Cueva Walter.

Por un Costado: 13.46m-lindera con Mera Mera Italo.

Área Total: 117.89 M2.

Este lote posee un área perdida cambiando la forma del predio, mismo que actualmente es triangular.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	245 miércoles, 10 diciembre 1969	224	224
COMPRA VENTA	RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y DONACION	2011 lunes, 06 septiembre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 10 diciembre 1969
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 diciembre 1969
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 245
Número de Repertorio: 1106
Folio Inicial: 224
Folio Final : 224

a.-Observaciones:
COMPRAVENTA, relacionada con un solar ubicado en el fundo "El Porvenir" de la Parroquia Tarqui del Canón Manta, el que tiene veinte metros de frente por quince metros de fondo y los siguientes linderos POR EL FRENTE y EL COSTADO DERECHO con calles planificadas dejadas por el vendedor, POR ATRAS propiedad de Carlos Bailón y POR EL COSTADO IZQUIERDO propiedad del mismo vendedor.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	HOLGUIN CASTAÑO ANA PILAR	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SEGUNDA DOLORES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 2] RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y DONACION

Inscrito el: lunes, 06 septiembre 2021 | **Número de Inscripción :** 2011 | **Folio Inicial:** 0
Nombre del Cantón: MANTA | **Número de Repertorio:** 4306 | **Folio Final :** 0
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 septiembre 2021
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y DONACION La señora Ana Pilar Holguin Castaño por medio de su apoderado, en forma libre y voluntaria y de acuerdo a la Autorización No. 083-2021 emitida por la Directora de Avalúos Catastros y Permisos Municipales del GAD Manta de fecha 18 de agosto del 2021, tiene a bien RECTIFICAR una vez revisado el levantamiento planimétrico y corroborado en el plano cartográfico del cantón Manta, según coordenadas, se determina que las medidas y linderos del lote son las siguientes : a favor de Holguin Castaño Ana Pilar: Un solar ubicado en el Fundo "El Porvenir" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos. Frente: 22.40m-lindera con calle pública. Atrás: 17.53m- lindera con propiedad de Vera Cueva Walter. Por un Costado: 13.46m-lindera con Mera Mera Italo. Área Total: 117.89 M2. Cabe mencionar que debido a una afectación por la trama vial y el área de retiro del rio, este lote posee un área perdida cambiando la forma del predio mismo que actualmente es triangular. (Esta información reposa en el oficio emitido por el Dto. De Avalúos, Catastros y Registros de esta ciudad con No. Mat-DACRM-2019-0425) El cual determina un área útil aproximada de 145.96 m2 lo cual analizado en inspección del predio para llevar a cabo esta rectificación de medidas y linderos se determinó un área útil de 117.89 m2 teniendo un área perdida de 182.11 m2. La presente rectificación no afecta ni perjudica los derechos de terceros ni directa ni indirectamente. Un solar ubicado en el Fundo "El Porvenir" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos. Frente: 22.40m-lindera con calle pública. Atrás: 17.53m- lindera con propiedad de Vera Cueva Walter. Por un Costado: 13.46m-lindera con Mera Mera Italo. Área Total: 117.89 M2. Este lote posee un área perdida cambiando la forma del predio, mismo que actualmente es triangular.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
DONATARIO	REYES CALDERON MARCOS ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICADOR DONANTE	HOLGUIN CASTANO ANA PILAR	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	**2**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-07-12
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : SANTANA PICO LILIANA JACQUELINE
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23019309 certifico hasta el día 2023-07-12, la Ficha Registral Número: 71746.

Firmado electrónicamente por
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar, cod. barras ... o

N° 082023-098297
Manta, lunes 14 agosto 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **REYES CALDERON MARCOS ANTONIO** con cédula de ciudadanía No. **1304479593.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 14 septiembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
199178BM1RHQO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 072023-096543

N° ELECTRÓNICO : 227911

Fecha: *2023-07-18*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-05-20-21-000
Ubicado en: EL PORVENIR

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 117.89 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304479593	**REYES CALDERON-MARCOS ANTONIO**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	15,066.34
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	15,066.34
SON:	QUINCE MIL SESENTA Y SEIS DÓLARES 34/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

197422WDMEW4B

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-08-14 09:25:44

N° 082023-098275

Manta, lunes 14 agosto 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
INSCRIPCIÓN TARDÍA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-05-20-21-000 perteneciente a REYES CALDERON MARCOS ANTONIO con C.C. 1304479593 ubicada en EL PORVENIR BARRIO JOCAY PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $15,066.34 QUINCE MIL SESENTA Y SEIS DÓLARES 34/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

199156AK32KQV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

Nº 000469405

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
REYES CALDERON MARCOS ANTONIO	13xxxxxxx3	000003468	469405

Certificado de Solvencia

Expedición 2023-07-12 **Expiración** 2023-08-12

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
07-2023/08-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Total a Pagar $3.00

Cajero: Silva Mero Fabricio Ivan

Valor Pagado $3.00

Pagado a la fecha de 2023-07-12 10:41:22 con forma(s) de pago: EFECTIVO

Saldo $0.00

(Válido por 30 días)

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000445947

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
REYES CALDERON MARCOS ANTONIO	13xxxxxxx3	000039169	445947

Contribución Predial

Clave Catastral 3-05-20-21-000 **Avalúo** $15066.34

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
2023	Anual	Contribución Predial	$2.26	$0.00	$2.26

Total a Pagar	$2.26
Valor Pagado	$2.26
Saldo	$0.00

Cajero: Silva Mero Fabricio Ivan

Pagado a la fecha de 2023-07-12 10:40:56 con forma(s) de pago: EFECTIVO